

19770



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un cierre con orificios, desmontable, para envases de  
materias en polvo" - - - - -

a favor de: PRODUCTOS GOTA DE AMBAR, Sociedad Anónima, de  
nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Vía Laye-  
tana, número 28.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad cuyo registro se solicita consis-  
te en un cierre con orificios de salida, aplicable a los en-  
vases contenedores de materias en polvo, que presenta la par-  
ticularidad de estar constituido de manera que puede ser des-  
5 montado para permitir el relleno de los envases a que el mismo  
se halle aplicado.

Generalmente tal clase de cierres se hallan dispuestos  
formando parte integrante de los envases o solidarizados con  
ellos, en forma tal que quede impedido o tan dificultado su  
10 relleno que los envases una vez vacíos quedan prácticamente  
inutilizables.



El cierre que constituye el modelo de utilidad que se registra permite en cambio, como se ha dicho, poder volver a llenar el envase cuantas veces se crea preciso renovar su contenido.

5 El cierre que tal utilidad presenta se compone esencialmente de una pieza constituida por un cuello roscado, fijado a una arandela que se aprisiona entre la tapa perforada del envase y otra arandela o pieza perforada de material fácilmente adherible al que constituya el envase, de modo  
10 que la citada pieza quede fuertemente sujeta por la arandela y con el cuello saliente del envase para que pueda ser roscado al mismo un casquete o cápsula con orificios, al cual esté aplicado otro casquete recubridor, provisto o no de orificios, capaz de obturar los que el primer casquete  
15 presente.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución práctica del cierre de que se trata que facilitará la comprensión de la constitución esencial del modelo.

20 Por su condición de mero ejemplo, no limita el caso de ejecución representado la posibilidad de variación de las formas, las dimensiones y las proporciones de los elementos del cierre, en cada caso particular de ejecución del mismo.

En el caso representado, se supone el cierre aplicado  
25 a un bote cilíndrico de cartón 1 de los que se emplean para contener polvos de talco. Como queda de manifiesto, se compone el cierre de una pieza metálica que tiene el cuello roscado 2 y la arandela 3 que resulta solidarizada con el bote



al quedar incluida entre la tapa de cartón 4 con perforación central 5 del envase, y otra arandela 6 también de cartón y de bastante mayor diámetro que la 3, dispuesta alrededor del cuello 2 y fijada por la corona anular que de la  
5 diferencia de diámetro de las dos arandelas resulta a dicha tapa 4, de modo que el paso del cuello 2 coincide con la perforación 5.

Al cuello roscado 2 se aplica el casquete o cápsula metálica invertida 7, que presenta un roscado 8 coincidente  
10 con el del citado cuello, y una serie de perforaciones 9 para la salida del contenido del envase. A este casquete 7 está aplicado exactamente otro casquete semejante 10, provisto asimismo de orificios que según la posición que ocupen respecto al casquete 7 puede dejar el envase abierto o cerrado.  
15 Este casquete 10 está retenido por medio de abolladuras 11 que penetra en una garganta 12 practicada anularmente en el casquete 7, quedando con ello ambos casquetes unidos pero en posibilidad de girar el uno respecto al otro.

El casquete 10 podrá carecer de orificios, y constituir  
20 tan solo una cubierta obturadora de los del casquete 7, ajustada a este de quita y pon.

Como es natural, no se alterará la esencialidad del modelo por la variación de los materiales que se empleen en la constitución de los cierres fabricados de acuerdo con el mismo,  
25 materiales que podrán ser metales o aleaciones o cualquier otro que siendo de fácil moldeado o conformación se preste a tal constitución.

Asimismo podrán ser variables los envases a que se aplique

19770



- 4 -

el cierre, y los destinos de los mismos.

N O T A

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5           1.- Un cierre con orificios, desmontable, para envases de materias en polvo, esencialmente caracterizado por estar compuesto por una pieza constituida por un cuello roscado, fijado a una arandela que se aprisiona entre la tapa perforada del envase y otra arandela o pieza perforada de material  
10           fácilmente adherible al que constituya el envase, de modo que la citada pieza quede fuertemente sujeta por la arandela y con el cuello saliente del envase para que pueda ser roscado al mismo un casquete o cápsula con orificios, al cual está aplicado otro casquete recubridor, provisto o no  
15           de orificios, capaz de obturar los que el primer casquete presente.

          2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

20           "Un cierre con orificios, desmontable, para envases de materias en polvo".

Consta

19770



- 5 -

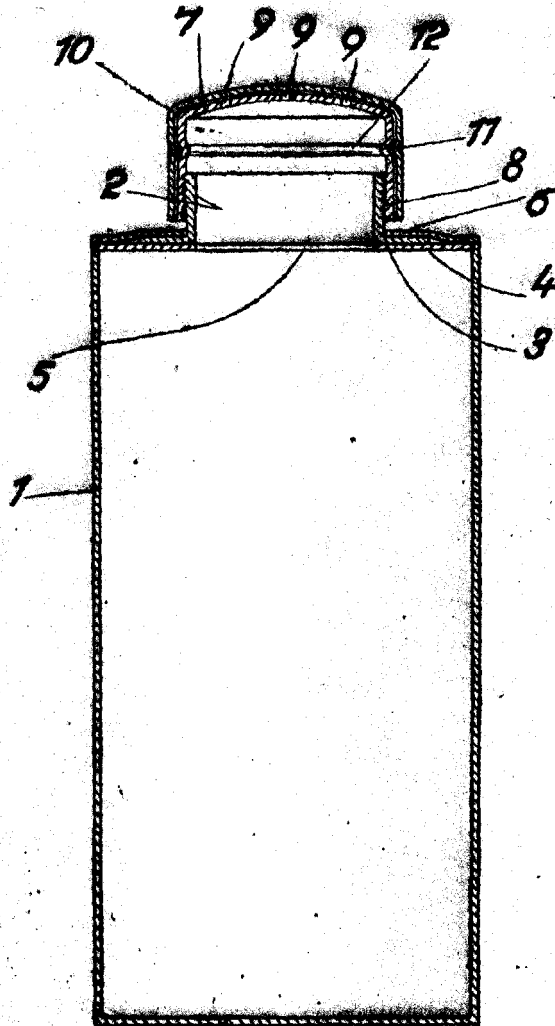
Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas,  
escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Abril de 1949.

P. p. de: PRODUCTOS GOTA DE AMBAR,

Sociedad Anónima,

19770



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 10 ABR. 1949